

92529

13 OCT



MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE años

en España, a favor de Doña Beatriz GARCIA BERNAL,
de nacionalidad española, residente en BARCELONA,
Plaza Buen Suceso, 5-12; cuya Patente se refiere
a: "BOTIQUIN PORTATIL".

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto, que constituye el presente modelo, aporta esencialmente un botiquín portátil perfeccionado; cuyo botiquín es de fácil adaptación sobre una placa, por ejemplo sobre una bisera qui-
tasol del tipo utilizado en automóviles.

5.-

De conformidad con el presente modelo, el botiquín interesado se obtiene de la siguiente forma.



5.-

Se parte de una pieza rectangular flexible por ejemplo de material plástico, sobre la cual, se suelda o fija por un procedimiento adecuado una pieza de poco grosor, formando una cámara; sobre la cual se practica, para el acceso a ella, una ranura, constituyendo dos compartimientos o bolsas, abatibles una sobre la otra. Asimismo, sobre su borde, se disponen unos corchetes para que en su plegado permanezca retenido por ejemplo sobre una bisera quitasol de un coche sobre la que se adapta en forma de abrazadera.

10.-

15.-

El botiquín objeto del modelo, resulta de líneas elegantes, es sencillo, práctico y de fácil manejo, el cual puede producirse dentro de una manufactura relativamente económica.

20.-

25.-

Otras ideas, detalles y características del objeto del presente modelo se irán poniendo de manifiesto a lo largo de la descripción que a continuación se efectúa, en la cual se hace referencia a los dibujos que la ilustran cuyos dibujos un tanto esquemáticamente y tan sólo por vía de ejemplo, representan las distintas vistas de trabajo para un posible caso de realización práctica, efectuándose llamadas e indicaciones por me-



dio de números a los puntos preferidos. Se hace constar al mismo tiempo el carácter explicativo del presente Modelo, al cual no ha de darsele todo el carácter de tipo limitativo o restrictivo.

5.-

En los dibujos:

La figura 1ª., corresponde a una vista en planta del botiquín que en ésta memoria se preconiza.

10.-

La figura 2ª., muestra la forma en que queda dispuesto sobre un plano, en su posición de plegado.

15.-

La figura 3ª., muestra mediante su vista en perspectiva, el botiquín objeto de este Modelo, sobre el cual, y en su parte central, se observa, una ranura o grieta para el acceso al interior de los recintos en él efectuados.

La figura 4ª., muestra en perspectiva, una de las posibles aplicaciones del invento.

20.-

Comentando estos dibujos, se hace aclaración de que con el número -1-, se indica una pieza flexible; a la cual, se sujeta, por soldadura u otro procedimiento adecuado, el borde de una fina pieza -2-, sobre la cual y en su punto medio, tiene practicada una abertura longitudinal -3-,

25.-



para el acceso al interior del recinto formado.

Dicha pieza -2-, en su adaptación, previamente se ha dispuesto en forma paralelepípedica, con objeto de facilitar una mayor capacidad del recinto -4- formado.

5.-

Con el número -5-, se indica un borde o regruesado, para reforzar la pieza exterior -1- y evitar su rotura por el abatimiento de sus semiplanos -6- y -7- indicado por las flechas "a" y "b" en su disposición de plegado.

10.-

Dichos semiplanos, presentan en sus extremos -8- y -9-, menos deformables que el resto, unos corchetes u otro sistema adecuado que retenga entre sí los semiplanos superpuestos por su abatimiento en posición de plegado; indicándose con el número -10- un visor, sobre el que se adapta en forma de abrazadera.

15.-

Con el número -11-, se indican otros nuevos recintos dispuestos sobre la misma pieza fina -2-, que al soldarse constituye la cámara o recinto interior -4-.

20.-

Descrita convenientemente la naturaleza del actual Modelo, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica por convertirlo en una realidad industrializable



5.- se hace constar que en la misma serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

10.- Se declaran como de novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª).- Botiquin Portatil que está constituido esencialmente por dos láminas flexibles retenidas entre si por sus bordes mediante soldadura, formando un recinto dotado en su sector central de una amplia abertura longitudinal que forma el acceso a dicho recinto, cuyo botiquín se caracteriza además por el hecho de tener fijada en la lámina de base y en la proximidad de dos bordes opuestos, los medios necesarios para mantener plegado el conjunto y adaptarlo a un soporte.

20.- 2ª)., "BOTIQUIN PORTATIL".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que cons

92529

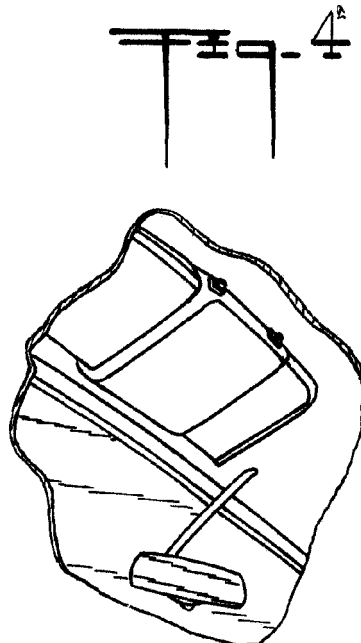
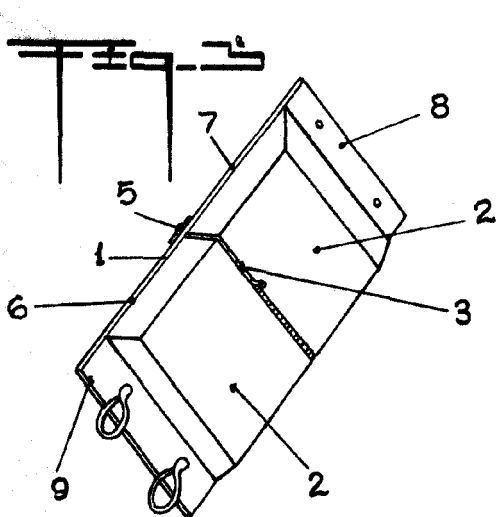
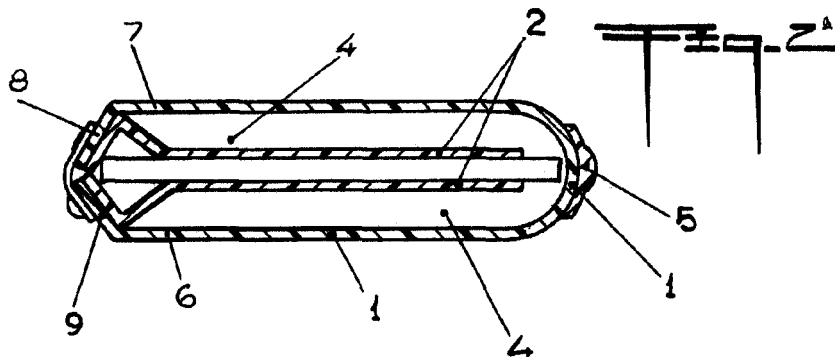
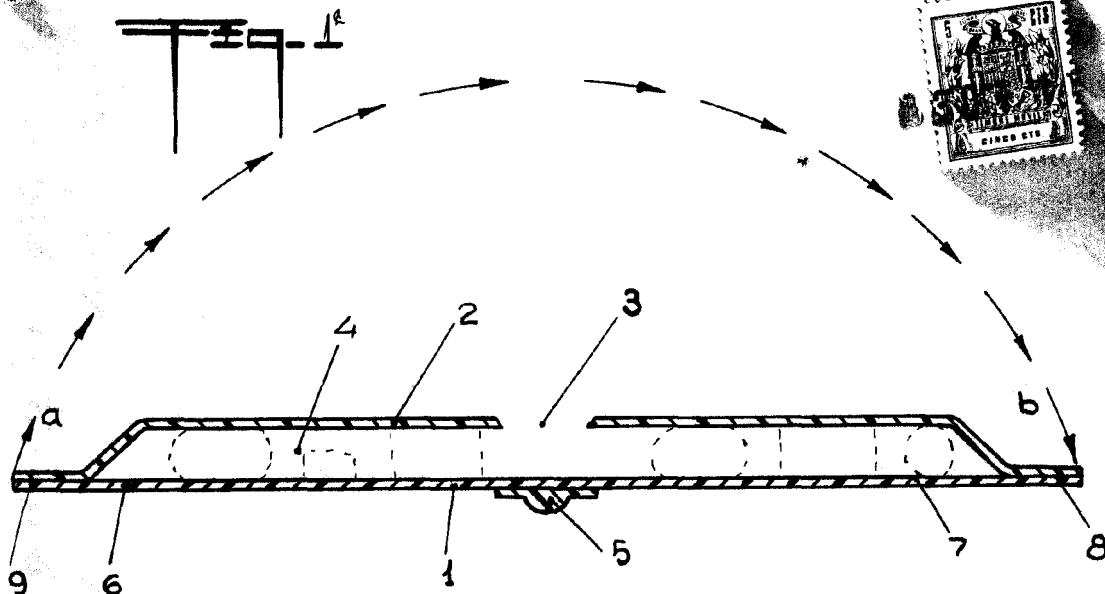
13 OCT 1961



ta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sólo de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 13 de Octubre de 1.961

E. GONZALEZ VACAS
P. R.



MADRID 13 OCTUBRE 1961.-

P.A.

E. GONZALEZ VACAS.

ESCALA VARIABLE.-